



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/22083
16 de enero de 1991

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 16 DE ENERO DE 1991 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR
LOS REPRESENTANTES PERMANENTES DE LA ARGENTINA, BOLIVIA, EL BRASIL,
COLOMBIA, COSTA RICA, CHILE, EL ECUADOR, MEXICO, EL PARAGUAY, EL PERU,
EL URUGUAY Y VENEZUELA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Los Gobiernos del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, Grupo de Río, hondamente preocupados por el hecho de que hasta ahora no ha sido posible encontrar una solución pacífica a la crisis del Golfo Pérsico, reiteran su adhesión a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y su apoyo firme a las resoluciones del Consejo de Seguridad y a los esfuerzos del Secretario General.

Ante la inminencia de acciones en la región, que tendrían serias repercusiones en el resto del mundo, y de manera particular, acentuarían los ya graves efectos económicos y sociales que han venido soportando los países en desarrollo, los Gobiernos del Grupo de Río, convencidos de que no debe ahorrarse esfuerzo alguno para preservar la paz mundial, hacen un llamado para que se intensifiquen las gestiones diplomáticas con el objeto de encontrar una solución justa y estable a esta peligrosa situación.

Agradeceremos que esta nota sea distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

Firmado por los representantes de los Estados siguientes:

Argentina
Bolivia
Brasil
Colombia
Costa Rica
Chile
Ecuador
México
Paraguay
Perú
Uruguay
Venezuela